

de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Romero Rosa (D. N. I. 24.946.579). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Santesmases Mestre (D. N. I. 40.811.274). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Ubeda Abad (D. N. I. 37.105.605). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**7397**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Tecnología farmacéutica industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Tecnología farmacéutica industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

- Don Juan José Torrado Valeiras (D. N. I. 35.848.477).
- Don Jesús Marín López (D. N. I. 22.366.666).
- Don José Jara Arévalo (D. N. I. 33.036.716).

*Excluidos*

Don Luis Martínez Valls (D. N. I. 19.488.325). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan Francisco Martín Martín (D. N. I. 7.748.960). Las mismas circunstancias.

Don Isaac Arias Santos (D. N. I. 9.998.426). Instancia presentada fuera de plazo.

Don Matías Antonio Llabrés Martínez (D. N. I. 41.970.171). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**7398**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado plazas de Profesores agregados Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución. Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959; 1199/1966, de 31 de marzo; 2011/1966, de 23 de julio; 1200/1966, de 31 de marzo, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informes del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**ANEXO QUE SE CITA**

*Facultad de Ciencias*

- «Estadística matemática y cálculo de probabilidades (Procesos estocásticos)», de la Universidad de Barcelona.
- «Física matemática», de la Autónoma de Madrid.
- «Geometría 2.º y 3.º», de la Universidad de Sevilla.

*Facultad de Farmacia*

- «Química inorgánica», de Sevilla.
- «Química orgánica», de Sevilla.

*Facultad de Filosofía y Letras*

- «Antropología», de la Universidad Complutense de Madrid.

*Facultad de Medicina*

- «Higiene y Sanidad», de Salamanca.

**7399**

*RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido y libre, para cubrir plazas a nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 4.1, 4.3, 4.4 y 4.5 de la resolución de la Universidad de Barcelona de 4 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) por la que se convocan las pruebas selectivas, turno restringido y libre, para cubrir plazas a nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de esta Universidad, y finalizado el plazo previsto en la norma 4.1, y considerando que después de examinadas las solicitudes presentadas han sido admitidos todos los aspirantes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, sin exclusión de ninguno, se considera la lista provisional de admitidos y excluidos igual a la lista definitiva, Este Rectorado ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las terceras pruebas selectivas, turno restringido y libre, para cubrir plazas a nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de esta Universidad.

Segundo.—Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

**TURNO RESTRINGIDO**

*Relación que se cita*

D. N. I.

**Admitidos:**

1. Altes Juan, Lourdes .....	37.272.454
2. Altes Puig, Angeles .....	36.943.514
3. Allúe Núñez, José Ignacio .....	39.653.464
4. Allúe Núñez, María Paloma .....	39.638.908
5. Arcalis Arcalis, Nuria .....	37.310.399
6. Arias López, José .....	34.227.320
7. Bagur Col, María Angeles .....	41.725.347
8. Baltasar Quesada, María Isabel .....	42.967.426
9. Bartomeus Sans, Montserrat .....	38.538.343
10. Berbel Pérez de Gracia, María Carmen .....	46.025.564
11. Bonson Aventín, Angeles .....	73.186.408
12. Bosch Altesa, Elisa .....	37.651.184
13. Brunet Sahún, Francisco Javier .....	18.002.877
14. Buendía Soriano, María Teresa .....	36.501.991
15. Carol Gay, Josefina .....	48.103.160
16. Campo Barón, Julia del .....	37.596.022
17. Camps Pons, Juan .....	41.489.751

	D. N. I.
18. Carrión Boned, María Teresa .....	37.680.539
19. Clavo Gómez, Antonio .....	2.952.963
20. Colom Pol, Tomás .....	41.149.884
21. Concejo Aguilera, Francisco .....	18.734.022
22. Correa Castillo, Enrique .....	46.215.340
23. Cotura Guixens, María Teresa .....	37.718.704
24. Divi Díaz, Inmaculada .....	38.780.919
25. Edo Ortiz, Montserrat .....	38.532.049
26. Escudero Gil, Margarita .....	33.821.571
27. Esteva Saló, Miguel Angel .....	50.275.074
28. Félix Lopes, María Rosalina .....	35.025.567
29. Fernández Lastra, Amelia .....	36.294.156
30. Gambus Picart, María del Carmen .....	37.953.286
31. Gallostra Garrido, Enrique .....	37.164.926
32. García Giménez, Consuelo .....	38.539.762
33. García Malet, María Isabel .....	37.723.185
34. Garzón Gaitán, Beatriz .....	38.170.581
35. Gascón Vilaplana, Mercedes .....	37.670.997
36. Gibaja Cossío, Rosa .....	12.883.300
37. González Martínez, Rosalía Silvia .....	36.947.015
38. Gracia Gálvez, María Isabel .....	38.056.961
39. Guiu Sallent, María Concepción .....	38.482.435
40. Gutiérrez Campo-Cossío, Pura Concepción .....	38.534.817
41. Huguet Cusi, María Pilar .....	40.422.174
42. Jane Guillén, Nieves .....	46.316.930
43. Juncosa Vila, Esther .....	37.660.094
44. Lacruz Valero, María Gloria .....	17.861.904
45. Lancuentra Forn, María Pilar .....	37.689.273
46. López García, Sebastiana .....	37.783.077
47. López Robles, María José .....	6.927.747
48. Llagostera Llado, Victoria .....	46.322.946
49. Marco Córdoba, José María .....	4.532.755
50. Martín López, Vicenta .....	50.911.307
51. Martínez García, Ginesa .....	46.218.736
52. Mitrani Bernad, Carlos .....	37.631.249
53. Moner Moliner, José .....	38.887.848
54. Ortiz Alonso, Manuela .....	46.107.393
55. Pascual Bacchini, Juana .....	37.241.631
56. Pérez Castelló, Rosa María .....	38.480.432
57. Prats Pages, Jorge .....	46.213.314
58. Pujol Mazarico, María Victoria .....	37.642.044
59. Ragull Ramón, Montserrat .....	37.260.881
60. Riera Grau, María Elena .....	37.630.214
61. Rius Cuni, Rosa .....	37.064.810
62. Rivas Pérez, Angel .....	23.418.364
63. Robles Moya, Encarnación .....	74.612.511
64. Rosell Sarries, Montserrat .....	78.048.009
65. Ruiz Moya, Sebastián .....	37.057.698
66. Salafranca Blanch, Enrique .....	36.800.374
67. Salom Piñol, María Gloria .....	41.394.215
68. Sánchez Monterrubio, Josefa .....	37.359.835
69. Segarra Beitia, Marta .....	37.661.464
70. Seguí Lomero, Elena .....	46.019.843
71. Seminario Esandi, María Pilar .....	36.450.458
72. Simo Sánchez Ana María .....	37.686.137
73. Suances Gago, Yolanda .....	36.926.521
74. Totosaus Martorell, Montserrat .....	38.275.448
75. Ugarte-Barrientos Cortijo, Felipa .....	547.986
76. Ugarte-Barrientos Cortijo, Nieves .....	51.691.913
77. Urgell Cibernáu, Mercedes .....	36.962.527
78. Valcárcel Quiroga, María del Carmen .....	37.715.328
79. Verd Crespi, María .....	42.950.223
80. Vidal Biosca, Ana .....	37.640.920
81. Villa Riera, Luisa .....	38.468.308

Excluidos:

Ninguno.

## TURNO LIBRE

Relación que se cita

	D. N. I.
1. Agraz Ruiz, Victoria .....	37.558.499
2. Aguilera Ribot, María Dolores .....	46.314.982
3. Aguinaga Aguinaga, María Nieves .....	15.729.449
4. Aizpun Terez, Carmen .....	36.218.555
5. Albacar Baró Salvador Francisco .....	40.903.039
6. Almendros Carrión, Montserrat .....	38.927.913
7. Alonso Ereño, Marta Sarley .....	37.627.331
8. Andújar Ramírez, José Luis .....	46.104.567
9. Anguele Pérez, Elena .....	35.003.656
10. Añor Jávega, María Montserrat .....	38.064.244
11. Aparicio Gutiérrez, María de la Cabeza .....	37.361.343
12. Aracama Pérez, Amparo .....	15.924.895

	D. N. I.
13. Aragües Martí, Francisco Javier .....	37.258.897
14. Arellano Belastegui, María Isabel .....	46.018.577
15. Arellano Ilusá, María Luisa .....	40.835.465
16. Argimón Graneil, Rosa María .....	37.398.530
17. Arrufat Gassio, Josep María .....	40.824.131
18. Aubarell Carchat, Jaime .....	41.075.586
19. Bach Andréu, Montserrat .....	37.309.171
20. Barredo Berenguer, Angel .....	38.415.316
21. Batista López, María Montserrat .....	39.646.729
22. Beltrán Sabat, María José .....	36.877.239
23. Bello Alvarez, Angeles .....	40.851.411
24. Bellsola González, María .....	37.734.261
25. Benito González, María Jesús de .....	36.960.255
26. Berenguer Alonso, María Paz .....	35.820.402
27. Bertrán Alcázar, Marta .....	37.730.005
28. Blanch Suñé, María Concepción .....	40.262.009
29. Bones Aynes, Jorge .....	40.851.302
30. Borau Luengo, Josefina .....	36.920.896
31. Bosch Angles, María Montserrat .....	39.811.835
32. Braojos Rodríguez, José Carlos .....	24.099.162
33. Briones Forcada, Clara .....	46.316.815
34. Buendía Tonda, Pilar .....	38.486.100
35. Caballé Segarra, Teresa .....	36.402.322
36. Caballero Aguila, Jorge .....	25.911.933
37. Cadenas Santamaría, Angela .....	651.998
38. Campi Fornés, María Rosa .....	41.075.195
39. Canals Verdú, Rosa .....	36.550.748
40. Canet Sintes, Juan .....	46.400.368
41. Casas Nadal, Montserrat .....	46.208.618
42. Castellón Masalles, Carlos Alberto .....	46.107.606
43. Castro Fresnadillo, María Isabel de .....	46.114.707
44. Catalá Solé, Pilar .....	46.319.369
45. Cebrían Alsedá, Mercedes .....	36.959.919
46. Cirera Hurtado, Rosa .....	37.663.214
47. Cirera Renalias, Pilar .....	37.845.537
48. Clausell Redondo, María Isabel .....	39.655.173
49. Climent Vidal, Pilar .....	19.965.429
50. Codina Vilardell, Luis .....	40.856.630
51. Comabella Arau, María Teresa .....	37.242.510
52. Concejo Benito, Esther .....	46.326.913
53. Contreras Ballesteros, Enriqueta .....	46.115.973
54. Cortes Rosell, Josep .....	37.697.694
55. Chavarría Grau, Isabel .....	36.926.340
56. Cherta Martín, Vicente .....	40.082.939
57. Chico Hernández, María Jesús .....	7.795.454
58. Dalmáu Piqueres, Concepción .....	46.324.386
59. Diego Suaf, María del Tránsito .....	11.688.811
60. Duch Saucedo, José María .....	36.554.613
61. Estivill Sorri, Rosa .....	38.024.062
62. Exposito Arias, Julia .....	76.560.016
63. Fábregat Guinot, Isabel .....	40.955.507
64. Fernández Martín, Miguel Angel .....	35.004.793
65. Fernández Vernet, Lourdes .....	36.111.746
66. Ferrando Aguilar, Joaquina .....	46.319.489
67. Ferrer Román, Carmen .....	22.209.220
68. Figueras Farres, Manuel .....	39.027.452
69. Fontana Franco, Carmen .....	38.491.758
70. Fontbote Bonilla, Alicia .....	46.322.242
71. Frings Barrón, Ida María .....	36.957.918
72. Fuste Peris, María Teresa .....	38.050.084
73. Gabas Clavero, María Pilar .....	17.135.809
74. Gallardo Bosch, Josefina Felicia .....	42.974.017
75. Gallardo Alamo, Antonia .....	40.961.555
76. Gallego Bademunt, Ana .....	40.850.836
77. Gamazo Medina, Paulina Antonia .....	7.785.657
78. Garç Torrecilla, María Luz .....	15.883.182
79. García González, Nuria .....	40.960.735
80. García Moreno, Virginia .....	36.962.051
81. García Rubio, José Luis .....	36.923.183
82. García Soto, María Trinidad .....	35.004.914
83. García Valero, María Dolores .....	46.315.796
84. García de Palau García-Faria, Paloma .....	37.688.810
85. Garriga Umbert, Sofia .....	37.673.510
86. Gómez Aranja, Soledad .....	30.073.242
87. González Lozano, Laura .....	40.958.249
88. González Martorell, Trinidad .....	39.843.852
89. Goyena Sabado, Angel María .....	72.643.753
90. Gras Carapuíg, María José .....	39.659.091
91. Grases Mullerachs, Angeles .....	37.567.731
92. Gregori Fernández, Montserrat .....	38.533.257
93. Guimart Sola, Nuria .....	46.315.547
94. Guix Lamesa, Rosario .....	38.532.050
95. Gutiérrez Benítez, Rosa María .....	36.558.674
96. Gutiérrez Caballé, Laura .....	35.006.834
97. Hernández Montero, Ildfonso .....	7.938.853
98. Hidalgo Carrillo, Luis Carlos .....	15.231.339
99. Huguet Biosca, Josefa .....	37.251.585
100. Huguet Biosca, José María .....	39.304.552
101. Iglesias Esteban, Margarita .....	40.959.218
102. Lafuentes Barceló, Salvador .....	37.595.575
103. Lagar González, María Carmen .....	40.840.027
104. López Erro, Rosa María .....	15.236.397

D. N. I.

105.	López Hijos, Antonio .....	18.157.693
106.	López Hijos, Carmen .....	18.152.997
107.	López Raposo, Félix .....	36.552.681
108.	Luaces Orgilles, María Victoria .....	37.317.364
109.	Lleopart Grau, María Montserrat .....	36.551.689
110.	Llobet Frias, Loreto .....	37.277.845
111.	Llobart Dalmáu, Rosa .....	40.481.413
112.	Marqués Gimenez, María Asunción .....	46.009.778
113.	Martí Budesca, Agnes .....	39.657.478
114.	Martí Cester, Lidia .....	35.014.548
115.	Martin Rives, María Asunción .....	37.319.969
116.	Martínez Bungal, Oscar .....	37.280.184
117.	Martínez Cobler, María Antonia .....	38.538.231
118.	Martínez Vileta, María Isabel .....	36.364.783
119.	Massisimo Sánchez de Boado, Antonio .....	37.825.822
120.	Massons Pallarés, Ana María .....	37.269.636
121.	Mata Miró, Montserrat .....	37.347.897
122.	Mauri Castias, Ramona .....	77.092.294
123.	Meliz Buisán, Sara .....	18.231.564
124.	Mir Curco, Conchita .....	40.839.891
125.	Mirabent Coel, Montserrat .....	38.396.729
126.	Molinero Ruiz, Josefina .....	36.927.013
127.	Moreno Ferrer, María Isabel .....	46.209.171
128.	Movilla Alvarez, María Concepción .....	37.716.397
129.	Muñoz Avila, Ramón .....	24.108.395
130.	Muñoz Vallverdú, Ana María .....	43.390.379
131.	Nicolás Andrés, María Carmen .....	38.486.491
132.	Nogales Cano, Antonio Fernando .....	36.921.294
133.	Oliva Anta, María Dolores .....	36.957.530
134.	Ortega Arriaza, María José .....	38.483.799
135.	Ortuño García, María del Carmen .....	22.386.352
136.	Pardo Jávega, Eduardo .....	38.049.049
137.	Pares Gómez, Isabel .....	37.732.900
138.	Pascual Ortiz, Luis .....	38.047.783
139.	Pau Ramón, Josefa .....	38.063.347
140.	Pedraza Roca, Mercedes .....	37.710.803
141.	Peñalver Tubau, Montserrat .....	46.208.590
142.	Pérez Lara, Joaquín .....	37.677.822
143.	Pérez Mendoza Juan Javier .....	42.040.502
144.	Planas Aymerich, María Rosa .....	77.050.033
145.	Planet Rabascall, José .....	38.757.701
146.	Prieto Prytz, María Angeles .....	36.948.430
147.	Pujol Mazarico, Francisco Javier .....	46.323.020
148.	Puntes Bruns, Francisca .....	37.661.465
149.	Quiñones Ruiz, Antonio .....	46.005.293
150.	Quiñones Ruiz, José Miguel .....	46.031.300
151.	Rafols Rovirosa, Leonor .....	39.637.818
152.	Ramón Llordes, María Lourdes .....	78.060.294
153.	Ramos Tormo, Tomás .....	37.725.293
154.	Reinaldo Grangel, Armando .....	46.026.553
155.	Ridao March, María Luisa .....	38.491.995
156.	Riera Munne, Montserrat .....	46.501.567
157.	Ripoll Julia, Roser .....	46.217.813
158.	Rodríguez Entero, Mercedes .....	39.639.084
159.	Rodríguez Tarres, María Teresa .....	38.542.970
160.	Rodríguez Velmelis, Jorge Marcelo .....	40.862.323
161.	Rotllan Pare, Margarita .....	37.282.609
162.	Sáenz de la Calle, María José .....	37.655.732
163.	Sala Benito, Mercedes .....	36.889.083
164.	Saés Cebrián, Ramón .....	37.314.783
165.	Sánchez Aguiar, José .....	37.793.345
166.	Sánchez Fernández-Sanguino, Carmen .....	2.469.871
167.	Santamaría Majem, José .....	46.114.706
168.	Santos Martínez Elvira .....	10.176.221
169.	Sardá Font, Dolores .....	46.323.457
170.	Siles Claros, Antenor .....	46.037.041
171.	Simón Orriols, María del Carmen .....	37.734.374
172.	Solanas López, María Carmen .....	37.731.471
173.	Soler Artal Daniel .....	39.824.441
174.	Solera Rodríguez Juliana .....	36.552.490
175.	Suñer Lefort, María Angeles .....	37.254.698
176.	Suñer Lefort, María Teresa .....	37.251.766
177.	Taltavull Gimeno, Mercedes .....	37.645.253
178.	Tolosa Martínez, Carlos .....	37.722.626
179.	Torreabota Puig, María .....	40.375.515
180.	Torres Gaharra, Antonia .....	40.830.546
181.	Torres Rodríguez, Adela Lucinda .....	21.362.853
182.	Traid Gracia, Rosario .....	37.695.179
183.	Trepal Domingo, Francisco José .....	40.949.145
184.	Valdosera Cata, María Teresa .....	77.781.055
185.	Vega Masana, Carmen de .....	37.725.418
186.	Vela Palacios, María Soterraña .....	3.335.497
187.	Veloy Carret, Tomás .....	36.964.981
188.	Ventura Dalmáu, María del Carmen .....	37.698.094
189.	Vidal Forga, Rosa María .....	46.107.770
190.	Vidal Saiz, Carmen .....	38.490.668
191.	Villardell Pascual, Rosario .....	37.650.915
192.	Villar Segarra, María Angeles .....	40.956.636
193.	Viñolas Ballesteros, Concepción .....	36.923.399
194.	Viñolas Ballesteros, Novita .....	37.277.026
195.	Visa Alabart, Rosa .....	40.080.978
196.	Volart Viller, Ana .....	46.110.638

D. N. I.

197.	Zapater Samplón, María Carmen .....	40.758.028
198.	Zulueta Fernández, Marcelina .....	37.876.483

Excluidos:

Ninguno.

Barcelona, 17 de enero de 1978.—Luis Solé Sabaris, Vicerrector de la Universidad de Barcelona.

**7400** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 10 del próximo mes de abril, en el Seminario de Arte del edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras (planta quinta, C) de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Presidente, E. Lafuente Ferrari.

**7401** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Estadística» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Estadística» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden ministerial de 28 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 11 de abril de 1978, a las doce de la mañana, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, avenida Complutense (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 3 de marzo de 1978.—El Presidente del Tribunal, Manuel Valdivia Ureña.

**7402** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de Universidad del grupo XXVIII, «Alimentación animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas del grupo XXVIII, «Alimentación animal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden Ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio, a las dieciséis horas del día 10 de abril próximo, en el salón de actos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria).

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema